CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: MAYO de 2018

Yo JUAN MANUEL GONZALEZ LUQUE identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.434.154 **de Facatativá.**

Manifiesto que la empresa: **CENAC DE PERSONAL, NIT: 900385079-8**

Me adeuda la suma de:

Ocho millones de pesos M/CTE ($ 8.000.000.00)

Por concepto de:

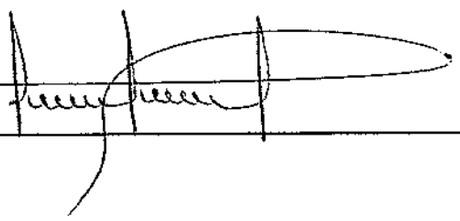
Prestar los servicios de apoyo a la Gestión como: ASESOR EN CIENCIAS MILITARES ESPECIALIZADO EN ESTADO MAYOR.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2018

CONTRATO No. 456 CENAC PERSONAL 2018

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **JUAN MANUEL GONZALEZ LUQUE**
Identificación: **11.434.154**
Lugar de Residencia: **Calle 9 No. 8 a 23 Facatativá**
Teléfono : **3163389522**
Cuenta Corriente : **450460009589 DAVIVIENDA**



Firma _____

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC DE PERSONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN FISCAL

INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C, Mayo de 2018

1. No. DEL CONTRATO	No. 456 – CENAC PERSONAL - 2018
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	26-ENE-2018
3. POLIZA DE SEGUROS	N/A – SECOP II
4. CRP	N/A – SECOP II
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	N/A - SECOP II
6. CONTRATISTA	Nombre completo: JUAN MANUEL GONZÁLEZ LUQUE Identificación: C.C. 11.434.154 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CALLE 9 # 8 A 23- Facatativá. Teléfono de contacto: 3163389522 E-mail de contacto: jumago_11@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: CR. ARMANDO RODRIGUEZ JIMÉNEZ Cargo: Director de Análisis y Desarrollo Administrativo Resolución de Delegación No. 022 del 09 de Enero de 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MILITARES ESPECIALISTA EN COMANDO Y ESTADO MAYOR PARA ASESORAR AL DEPARTAMENTO CEDE-8 - DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD FISCAL " DISFI" DEL EJERCITO NACIONAL
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar al Departamento de Gestión Fiscal para la formulación y difusión de políticas tendientes al logro del fenecimiento de la cuenta fiscal del Ejército Nacional. 2. Asesorar al Departamento de Gestión Fiscal para hacer efectivos los preceptos de buen manejo de los recursos públicos. 3. Asesorar al Departamento de Gestión Fiscal para promover ejercicios responsables y consientes de las actividades de atención y cumplimiento de los entes de control. 4. Asesorar al Departamento de Gestión Fiscal en la estructuración de instrumentos necesarios papa proponer esquemas de sustentabilidad en el manejo de recursos vitales para el funcionamiento del Ejército. 5. Asesorar al Departamento de gestión fiscal en la elaboración de planes encaminados a fortalecer la debida interacción con los entes de control para la rendición de las auditorias establecidas para las unidades del Ejército Nacional.

	6. Asesorar al Departamento de gestión fiscal en definir los instrumentos y herramientas para proponer esquemas de sustentabilidad fiscal. 7. Asesorar al Departamento de gestión fiscal en la supervisión para el logro de resultados favorables en la evaluación de los subsistemas de gestión del Ejército. 8. Asesorar al Departamento de gestión fiscal en la respuesta a las autoridades externas competentes en control político y fiscal 9. Asesorar al Departamento de gestión fiscal en el seguimiento y producción de alertas tempranas sobre el avance de resultados en los subsistemas de gestión. 10. Capacitar al personal de Oficiales, Suboficiales y Civiles de las Unidades del Ejército en "Gestión Fiscal" en las instalaciones del Cuartel General u otras instalaciones de la guarnición de Bogotá y/o en cualquier municipio del territorio colombiano que por las necesidades del servicio se requiera, previa autorización del supervisor del contrato y el respectivo trámite para el reconocimiento de gastos de viaje, siempre y cuando las condiciones operacionales y de seguridad permitan su desplazamiento. 11. Informar a la administradora de riesgos laborales y a la DIPSE por escrito el desplazamiento, el cual obedece a su objeto contractual y esta ordenado por la inspección general del Ejercito informando fechas de desplazamientos, horas, actividades a realizar y lugar a desplazarse, con el fin de garantizar la cobertura necesaria en caso de presentarse algún evento. -Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual. Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACION**	**No. RADICADO**	**DESCRIPCION**	**FECHA RAD.**
	1,2,3,5,6,7,9,10	PLAN No. 001703	CUMPLIMIENTO DEL PLAN CON EL FIN DE CAPACITAR A LOS ESTADOS MAYORES DE LAS DIVISIONES DEL EJÉRCITO, EN EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL. CAPACITACIONES A LOS ESTADOS MAYORES DE LA PRIMERA DIVISIÓN, SÉPTIMA DIVISIÓN DEL EJÉRCITO.	05-03-2018 Al 30-12-18
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.			

Para constancia se firma en **Bogotá D.C. en el mes de Mayo de 2018**

CR (RA) JUAN MANUEL GONZÁLEZ LUQUE
C.C. No. 11.434.154 de Facatativá

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
CC	11034154-	JUAN MANUEL GONZALEZ LUQUE	U ☑ C ☐ S ☐ D ☐		

PERIODOS DE COTIZACION	SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA ICBF AÑO
	5	2018	5	2018

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
27457811	PUBLICA ☐ PRIVADA ☐ MIXTA ☐	PEQUEÑO ☐ GRANDE ☐ INDEPENDIENTE ☑	14-28	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
CL 9 B A 23 AP 101	BOGOTÁ, D.C	11001	BOGOTA D. C	11	8422350		jumago_11@hotmail.com	7490	0	1	20180505	335888881

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
MIN001	901037916-1	400.000	0		0		0	400.000	0	0	0	400.000	0		0	0	400.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
25-14	900336004-7	512.000	0	0	32.000	0	0	0	544.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-28	800256161-9	78.000		0	0	78.000
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
0	0	78.000	0	0	760	78.000

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	3

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	VALOR ANTES DE REDUMUP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	544.000	544.000
SALUD	400.000	400.000
RIESGOS LABORALES	78.000	78.000
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	1.022.000	1.022.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																	VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES					
N	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SALARIO INTEGRAL	TRABAJA EN EXTERIOR	VOLUNTARIO	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	11434164	GONZALEZ LUQUE JUAN MANUEL	MN001	25-14																				3.200.000	3.200.000	0	3.200.000	0			512.000	32.000	0	450.600	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Colsanitas

Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.
NIT. 860078828 - 7
(VIGILADO SUPERSALUD RESOLUCIÓN 2033 de 1992)
CL 100 # 11 B 67 PBX: 4871920
BOGOTA D.C.

REFERENCIA DE PAGO 1010347392
FACTURA DE VENTA No. 1-1050314

Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución DIAN No.000076 del 01/12/2016
Somos Grandes Contribuyentes de los impuestos Distritales de Bogotá según Resolución DDI No. 010761 del 30-03-2016 .
Auto retenedores según Resolución No. 0006507 de 06/07/2010
Agente de Retención de I.V.A e I.C.A - Régimen Común
No sujetos a Retención de I.C.A e I.V.A.
Resolución DIAN Factura por Computador No. 18762003038508 de 26/04/2017 Rango del No. 1-1 al 1-2100000 Vencimiento 18 meses
Actividad Económica CIIU 8699

21/04/2018

JUAN MANUEL GONZALEZ LUQUE
CL 9 No. 8 A - 23 APTO 101
FACATATIVA CUNDINAMARCA

Contrato: 1010347392
128186

CC:	11434154
Fecha de Expedición:	01/05/2018
Pagar antes del:	07/05/2018
Suspensión de servicios a partir de:	11/05/2018

CONCEPTO	VALOR
Cuota Del Periodo 01/05/2018 A 31/05/2018	$ 378.000
Iva 5%	$ 18.900
Valor Total	**$ 396.900**

30 ABR. 2018 PROCESADO

EXTRACTO AL 20 de Abril de 2018

Fecha	Concepto	Transacción	Valor Crédito	Valor Débito	Saldo
	Saldo al 22 de Marzo de 2018				$ 0
22-03-2018	FACTURA	1-963688	$ 396.900		$ 396.900
03-04-2018	PAGO	4949859		$ 396.900	$ 0
	Saldo al 20 de Abril de 2018				$ 0

30 ABR. 2018 PROCESADO

Factura del periodo: 01/05/2018 a 31/05/2018	$ 396.900	**Valor total a pagar:**	$ 396.900

Te invitamos a agregar a María Paula en tu WhatsApp +57 (321) 9591664 para asesorarte cuando requieras consultar información de nuestro directorio médico, gestionar citas médicas y odontológicas en nuestros centros médicos, las 24 horas del día. Para mayor información comunícate con Colsanitas en Línea 4871920 en Bogotá o línea gratuita nacional 01 8000 979020 digitando la opción 3-1, o ingresa a www.colsanitas.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

1.001.369.100

NUIP AZL0254596

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 33299596

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [] Notaría [X] Número 20 Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código 015

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

COLOMBIA-ANTIOQUIA-MEDELLIN

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
GONZALEZ	DUARTE

Nombre(s)

NATALIA ANDREA

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2003 Mes 06 Día 01	FEMENINO		

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)

COLOMBIA-ANTIOQUIA-MEDELLIN

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	A4296494

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

DUARTE RESTREPO OLGA MILENA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C.43.754.174	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

GONZALEZ LUQUE JUAN MANUEL

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C.11.434.154	COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

GONZALEZ LUQUE JUAN MANUEL

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C.11.434.154	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2003 Mes 06 Día 03	Deberá sellarse y firmar

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

Se modifica el NUIP alfanumerico "AZL" por el número equivalente "1.001.369.100". Tarjeta de Identidad.

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

REPUBLICA DE COLOMBIA

La suscrita Notaría 20 de Medellín Certifica: que la presente fotocopia es tomada del original que reposa en los archivos de esta notaria, en todas y cada una de sus partes, conforme a los artículos 114 y 115 del decreto ley 1260 de 1970 Original que reposa en el serial número: 33299596

VALIDO PARA: TRAMITES LEGALES

SOLICITANTE: JUAN MANUEL GONZALEZ LUQUE

COPIAS DE REGISTRO CIVIL NO TIENEN VENCIMIENTO (ART. 218 / 83)

MEDELLIN, 28 de Diciembre de 2015

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

1.001.370.799.

NUIP AZL0250866

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 29704934

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número 20 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código 015

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA=ANTIOQUIA=MEDELLIN=

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
GONZALEZ=	DUARTE=

Nombre(s)

JUAN PABLO=

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2000 Mes 09 Día 13	MASCULINO=		

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA=ANTIOQUIA=MEDELLIN=

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO=	=A2314629=

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

DUARTE RESTREPO OLGA MILENA=

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
c.c.43.754.174=	COLOMBIANA=

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

GONZALEZ LUQUE JUAN MANUEL=

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
c.c.11.434.154=	COLOMBIANA=

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

GONZALEZ LUQUE JUAN MANUEL=

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
c.c.11.434.154=	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	*Nombre y firma del funcionario que autoriza*
Año 2000 Mes 09 Día 19	Nombre y firma

Reconocimiento paterno	*Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento*
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS:

Se modifica el NUIP alfanumerico "AZL" por el número equivalente. "1.001.370.799." Tarjeta de Identidad.

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

REPUBLICA DE COLOMBIA

La suscrita Notaría 20 de Medellín Certifica: que la presente fotocopia es tomada del original que reposa en los archivos de esta notaria, en todas y cada una de sus partes, conforme a los artículos 114 y 115 del decreto ley 1260 de 1970 Original que reposa en el serial número: 29704934

VALIDO PARA: TRAMITES LEGALES

SOLICITANTE: JUAN MANUEL GONZALEZ LUQUE

COPIAS DE REGISTRO CIVIL NO TIENEN VENCIMIENTO (ART. 218 / 83)

MEDELLIN, 28 de Diciembre de 2015